La sesión ordinaria del mes de abril del Pleno del Consell se ha iniciado con la elección de los miembros de las mesas electorales con motivo de las elecciones locales y autonómicas del próximo 28 de mayo de 2023. El sorteo se ha realizado con un programa informático que ha elegido a 330 personas del padrón. Esta lista incluye a los presidentes de las mesas electorales y vocales así como a los suplentes. Ahora, desde el Consell, se enviará a la Junta Central Electoral la lista para que la ratifique y, después, las personas escogidas en el sorteo serán notificadas.

Adjudicación del nuevo contrato de residuos

El Pleno ha aprobado hoy —con los votos a favor del equipo de gobierno (GxF y PSOE) y la abstención de la oposición—, la adjudicación del contrato mixto de servicios de recogida y transporte de residuos, de limpieza viaria y de playas, conservación y mantenimiento de zonas verdes y explotación del punto verde de Formentera en la empresa Prezero. El contrato tiene una duración de ocho años, prorrogable otros dos años, y se ha aprobado por un importe de 28.233.965,12 (IVA incluido). El conseller de Medio Ambiente, Antoni Tur, ha destacado que "se trata de un contrato muy esperado y muy necesario para Formentera, que había sido demasiado tiempo prorrogado y que ayudará a mejorar el servicio que se ofrece a la ciudadanía de isla y a las personas que nos visitan".

El nuevo servicio permitirá distintas mejoras, como el aumento de personal; el aumento de maquinaria con incremento de la movilidad eléctrica; el aumento de las frecuencias de recogida, así como la incorporación de medidas para evitar la saturación en los contenedores; la mejor limpieza de playas con mayor personal y maquinaria específica; la recogida en toda la isla de la fracción orgánica, así como la gestión de los residuos provenientes del SDDR; un mayor presupuesto destinado a campañas de sensibilización; la mejora del punto limpio, la creación de un espacio destinado a la preparación para la reutilización, y promover así la economía circular, entre otros aspectos.

Reglamento de usos lingüísticos

Por unanimidad, el Pleno también ha aprobado de forma definitiva el Reglamento de usos lingüísticos del Consell de Formentera, que como ha señalado la consellera de Política Lingüística, Raquel Guasch, "nos debe permitir seguir caminando para llevar adelante políticas lingüísticas a Formentera para que la lengua catalana no retroceda en ningún ámbito, ni al familiar, ni al social, ni al administrativo...". Raquel Guasch ha señalado que, tras la aprobación

inicial, "el reglamento se abrió a la ciudadanía, a las asociaciones y a las administraciones para que hicieran observaciones, algunas de las cuales han servido para mejorar algunos puntos concretos de la primera redacción. Ahora, con este nuevo Reglamento, tenemos una herramienta para ayudarnos y facilitar políticas en materia de normalización de nuestra lengua".

Ciudad de la Infancia

En la sesión, también con el apoyo de todos los grupos políticos, se ha aprobado iniciar los trámites para renovar el sello Ciudad Amiga de la Infancia. De esta forma, se pide a Unicef que renueve el sello de este reconocimiento. Esta distinción permitirá contar con el apoyo y colaboración de Unicef para el desarrollo, la mejora continua y la innovación de las políticas de infancia y adolescencia en nuestra localidad. Formentera obtuvo por primera vez este sello en 2014. La vicepresidenta, Alejandra Ferrer, ha explicado que el objetivo es que niños y adolescentes disfruten de su infancia y adolescencia y desarrollen todo su potencial a través de la realización igualitaria de sus derechos en sus entornos social y comunidades.

Servicio marítimo de la Guardia Civil

En la sesión el equipo de gobierno GxF-PSOE y Sa Unió han aprobado una propuesta conjunta de todos los grupos políticos para solicitar una embarcación del servicio marítimo de la Guardia Civil y una embarcación de Salvamento Marítimo con base en Formentera. Esta propuesta se enviará al Ministerio de Interior para reiterar la petición de una embarcación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil con base en Formentera y pedir al Ministerio de Fomento la urgente designación de una barca de intervención rápida de Salvamento Marítimo con base en Formentera.

Tarifas taxis

El Pleno ha apoyado por unanimidad una propuesta del conseller de Movilidad, Rafael González, para la aprobación de las tarifas de los taxis de 2023. A requerimiento de la Asociación del Taxi de Formentera, el Pleno ha aprobado la revisión de las tarifas que prevé una subida del 12,89 %, avalada por un estudio económico. La última actualización data de 2019. Ahora, este acuerdo debe remitirse a la conselleria de Movilidad del Govern de las Illes Balears para su aprobación. De esta forma, el conseller espera que para la actual temporada ya se puedan actualizar las tarifas.

También se ha aprobado, con la abstención de la oposición, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización y la prestación de servicios de las instalaciones municipales que fundamentalmente para la ampliación de los servicios ofrecidos en el Centro de Deportes Náuticos.

Por último, la presidenta del Consell y consellera de Igualdad, Ana Juan, ha leído una declaración institucional, aprobada por todos los grupos políticos, con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, que se celebra el 17 de mayo. La presidenta ha recordado que recientemente el Consell ha aprobado el I Plan de Diversidad Sexual, Familiar y de Género, "plan pionero en Balears y una herramienta que sirve para garantizar la igualdad a todos los colectivos". Ana Juan ha insistido en que desde el Consell "reivindicamos y seguiremos reivindicando la voz de estas personas; las administraciones neutrales se ponen del lado de los opresores. Es una lucha por ser y por amar en libertad y, por eso, es una lucha de todas y de todos nosotros".

28 de abril de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera